

TREINTA OCUALITAN UNOS DE LOS REYES

Ferviente Valverde confirma a su manera

las conexiones que mantuvo conmigo NO LAS PODRIA NEGAR PORQUE SE METIERA EN UN BERRINCHO MUY ESPINOSO

Por lo demás, ninguno de los que se conté al país, desde hace mucho tiempo, ha sido un activista de las actividades que se dedica el Sr. Valverde, sino un simple espectador en un escritorio para nadie.

Cuando se hizo fresco el desenvolvimiento de Alma Rica, el señor Valverde se dedicó a la mayoría y las mejores armas de los que se habían ido descomulgando por la policía y que seguían en poder de ellos.

En un momento de la entrevista que cerca del día en que fue colado el automóvil de don Manuel Mora habían celebrado el señor Valverde y los presuntos terroristas prácticos de la dinamita.

Luego Manuel Eduardo Caballero, en acta notarial, señaló al Sr. Valverde Vega como uno de los directores intelectuales del atentado contra la vida del doctor Calderón Guardia en el cual iban a ser ejecutores Apóstegu, Cardona, Chacón Jimésta, José Lizano e incluso el mismo Caballero.

El señor Valverde no desmintió esas denuncias concretas; incluso ahora mismo, en su escrito lleno de retenciones elocuentes, no me demerita ni podría hacerlo, el país no olvida sucesos tan graves ni tan recientes.

Quiere plantarme como si yo hubiera querido engañarlo a él en cuestiones políticas—al muy ingenuo e infantil Valverde— cuando la verdad es que yo, como tanto joven sin experiencia, me había casado en el terreno de sus predicas llenas de odio repugnante!

El joven José Joaquín Gerardo González Rodríguez refuta brillantemente la pobre defensiva que a sus tremendas acusaciones ha hecho Fernando Valverde Vega.

Nuevamente recibimos en nuestra redacción la visita del joven don José Joaquín Gerardo González Rodríguez, quien con ruego de publicidad, se sirvió manifestarnos:

Las actividades subversivas, legales y criminales del señor Fernando Valverde Vega no son secretas para nadie. Con mi denuncia yo no hice otra cosa sino reafirmar ante la conciencia de los costarricenses sensatos. Ninguna novedad estaba contándole yo al público, que ya conoce con detalles las actividades a que el señor Valverde se dedica, desde hace bastante tiempo.

Incluso, es el propio señor Valverde el que, cuando se hizo fraudulento el complot de ALMA RICA, declaró que el Gobierno no le había descomulgado a los complotistas todas las armas, sino que las más numerosas y las mejores, seguían en poder de ellos.

En un periódico denuncié hace algunos meses que el señor Valverde, cerca del día en que se hizo volar con dinamita el (PASA a la pág. 2, col. 2)

La declaración del diputado Volio ante toda la Cámara no necesita de más pruebas

El día que harían la revolución y no creemos que se desista; tiene base el Poder Ejecutivo para pedir el levantamiento de su inmunidad y llevarlo a donde corresponde.

Y con él a todos los que se presume o sepa que son los jefes del movimiento revolucionario que anuncia la Oposición.

Los señores Diputados de la Oposición han lanzado el grito de guerra, los encargados de velar por el orden, "tienen la palabra". Qué puede suceder, nadie lo sabe, pero debe queers: constantes con letras de fuego, que un Diputado ofuscado por la pasión política, con olvido total de sus deberes como costarricense y como Representante, amenazó con la revolución, dice el profesor don Juan J. Carazo.

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

Un caso inédito en la historia de Costa Rica se ha presentado al producirse ayer "la lamentable declaración hecha por el señor diputado Volio, de romper el orden constitucional".

que con tanta valentía como el Dr. Calderón Guardia, ha colocado a la Iglesia dentro de la justicia

RECONOCIENDOLE TODOS LOS DERECHOS COMO UNA SOCIEDAD PERFECTA QUE TIENE TODAS SUS MIRAS EN EL BIEN DE LOS HUMANOS

Es indiscutible que la historia haría el elogio que bien merece el Dr. Calderón Guardia por su legislación social a base de las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Esas leyes del Doctor tienden a liberar a las clases proletarias de la opresión de los poderosos que hasta hoy se habían servido de esas clases para explotadas y enriquecerse bajo el sudor honrado de tantos labriegos y obreros.

Expresa en sensacionales declaraciones a LA TRIBUNA al razonar su simpatía por la Candidatura del Doctor Calderón Guardia el distinguido Secretario Don Ricardo Acuña.

Cada vez que vamos a San Rafael de Heredia, experimentamos una honda satisfacción al conversar con el distinguido y talentoso párroco don Ricardo Acuña.

La amistad con que nos brinda, es muy honrosa para nosotros. Cuanto más se conversan los aborramos con el virtuoso Padre Acuña, temas vinculados con el momento político actual, más siempre está presto este ejemplo apóstol de Jesús para rendir, triunfo a la verdad y la justicia.

Su pensamiento claro, íntimo, convincente y bien delimitado, lo ofrece como una primera para los lectores de LA TRIBUNA, en la forma siguiente:

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

"Quería permanecer en la más absoluta neutralidad en esta contienda política ante la ley anti-democrática que prohíbe a los sacerdotes católicos ser elegidos para Municipales y Diputados, ley sabrada del más refinado liberalismo que por un odio a la santidad tratan de relegar a los ritos (PASA a la pág. 2, col. 3)

EL PAIS DIRA MANANA A CALDERON GUARDIA QUE LO ELEGIRA PRESIDENTE EL 8 DE FEBRERO

VEN MIL COSTARRICENSES DIREMOS A CALDERON GUARDIA QUE EL ES EFECTIVAMENTE EL ELEGIDO DE LOS PUEBLOS Y SE LO PROBAREMOS EN LA GRAN MANIFESTACION DE MANANA

AL ENEMIGO NO LE QUEDA ALTERNATIVA TENDRA QUE TASCAR DEFINITIVAMENTE EL FRENO DE LA DERROTA QUE SE LA ANUNCIAMOS CON QUINCE DIAS DE ANTICIPACION Y SE LA CONFIRMAREMOS CON VOTOS EL 8 DE FEBRERO, DICIE EL DIPUTADO DON LUIS VASCO COTO

MANIOBRA DE MALA LEY CONTRA EL CALDERONISMO ES EL ATIBORRAMIENTO DE ULATISTAS EN EL REGISTRO ELECTORAL

CALCULADAMENTE SE HA VENIDO DESDE HACE SEMANAS DESPIDIENDO A LOS EMPLEADOS CALDERONISTAS Y COLOCANDO A ULATISTAS

Condición "Sine qua non" para ser empleado del Registro Electoral es ser adepto al sistema y esa escogencia de personal que hace Benjamin Odio a su antojo hasta ahora no ha merecido la sanción del Tribunal Electoral

En las horas de la tarde ayer, al visitar el Registro Electoral, un grupo de ciudadanos calderonistas que concretáramos su manera de pensar en la siguiente forma:

Consideramos una maniobra de mala ley la colocación de empleados ulatistas y el despido de empleados calderonistas de larga práctica y grandes conocimientos. Benjamin Odio ha venido haciendo esos nombramientos a su antojo. Creemos del caso decir a los ciudadanos que somos que no se justifica el silencio ni la

falta de atención con que el Tribunal Electoral ha visto las constantes denuncias que el procedimiento irregular que se sigue en el despido y en el nombramiento de empleados que viene realizándose en el Registro. Lo natural es que allí lleguen antes compañeros. Pero lo que se está haciendo es simplemente preguntando la filiación del presunto candidato a empleado y si resulta ulatista, con su tarjeta de adhesión a su carnet de miembro de la JUCO o de cualquiera de las tur-

(PASA a la pág. 3, col. 4)

A prueba se pondrá mañana el fervor Calderonista de los cartaginenses

IRREMOS A LA MANIFESTACION DE CALDERON GUARDIA A COMO HAYA LUGAR

La voluntad indeclinable de la mayoría de los cartaginenses no es otra que la de llevar con nuestros votos al Sr. Presidente del Poder Judicial Calderón Guardia, dicen los estimados caballeros Don Antonio Flores y Don Luis Croco Cruz, en las siguientes palabras dichas para su publicación:

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Por que vanos permito que los estimados amigos nuestros, los profesores don Solón Orosco, don Antonio Flores y don Luis Croco Cruz, en las siguientes palabras dichas para su publicación:

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

Como cartaginenses e interpretando el sentir de numerosos amigos nuestros, queremos indicar claramente que el pueblo cartaginense ya ha manifestado claramente ya su fervor Calderonista, muestra lo probará una vez más el día de la gran manifestación que se verificará en la capital. No hay a forma que se pueda tardar nuestro deseo de asistir a esa Gran Concentración que será el golpe de muerte para el enemigo que no está en capacidad de hacer algo que parezca. La voluntad indeclinable de la gran mayoría de nuestro pueblo es una: Calderón Guardia será Presidente. Y se lo daremos con nuestros votos el 8 de febrero en las urnas electorales.

APROBO AYER EL CONGRESO EN SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMAS AL CODIGO ELECTORAL

CUANDO SE LEIA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR LOS DIPUTADOS ULATISTAS ABANDONARON EL SALON DE SESIONES TRATANDO DE ROMPER EL QUORUM, PERO ENTRARON OTROS DIPUTADOS DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA QUE ESTABAN EN EL SALON DE SESIONES CONTINUA

EL DIPUTADO VOLIO SANCHO HABIA PRESENTADO UNA MOTION DE REVISION PERO CUANDO LLEGO EL DIPUTADO LARA BUSTAMANTE Y CONVERSO CON EL LA RETIROSE SE FILARON LAS 9 HORAS DE LA MANANA PARA LA SESION DE HOY EN QUE SE DARÁ TERCER DEBATE AL ASUNTO

La sesión de ayer del Congreso se abrió a las diez y diez minutos, inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular al entrar al salón de sesiones. No obstante la sesión no comenzó hasta las diez y diez minutos de la tarde, por los diputados de estos partidos no entraron al salón sino cuando hubieron cumplido un número de 32 a sea más del quorum necesario.

Comenzada la sesión y cuando se estaba en la lectura del acta de la sesión anterior, los diputados ulatistas trataron de romper el quorum y despididamente se retiraron del salón de sesiones. Pero inmediatamente, entraron los otros diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular y 17 del ulatista. Las barras del Congreso y los señores de la Sala del Palacio Nacional replatan de gente, lo que ocasionó a los diputados de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia

EDITORIAL

HAY QUE SUPRIMIR TANTA INMUNDICIA TANTA BAJEZA DE LAS SECCIONES POLITICAS

Los mismos que durante muchos meses y con el repudio de toda la ciudadanía sensata del país han venido ofendiendo de la manera más soez al Doctor Calderón Guardia y a sus partidarios tratándolos como a gangsters...

Los horrores que se han escrito contra el Ilustre ex-Presidente de la República Doctor Don Rafael Ángel Calderón Guardia, habiéndose iniciado esa campaña de infamias y mentiras un mucho antes de que regresara a Costa Rica...

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL SECCION DE RADIO

Hoy Sábado 24 de Enero de 1948 DE 11:30 A 12:00 RADIO PANAMERICANA (855 Kc.) ZARANDEO DE NOTICIAS DE 12 A 12:30 RADIO EL MUNDO (970 Kc.) INFORMACIONES POLITICAS DE 4:30 A 5:00 LA VOZ DE LA VICTOR (625 Kc.) LA VERDAD POLITICA INDISCUTIBLE

DESBARATANDO EMPUESTOS (Campaña dedicada a destruir la mancha propiada por el último)

RADIO PARA TI (880 Kc.) El aventado estudiante

D. ALFREDO MOLANO MADRIGAL hará una exposición sobre los sucesos políticos más recientes

A LA MISMA HORA RADIO EL MUNDO (970 Kc.) MISCELANEA POLITICA

DE 7:00 A 7:30 LA VOZ DE LA VICTOR (625 Kc.) El dinámico y distinguido profesor

Lic. Dn. FERNANDO MORA SALAS

hará uso de la palabra para referirse a "ORIGENES DEL DERECHO SOCIAL"

DE 7:30 A 8:00 RADIO PANAMERICANA (855 Kc.) el ilustre jurista, escritor y ciudadano de méritos indiscutibles

LI. D. SANTIAGO DURAN ESCALANTE dirigirá un sensacional mensaje de fervor patriótico y de vivo patriotismo verdaderamente costarricense

A LA MISMA HORA RADIO PALACE (735 Kc.) ¡¡NOTICIAS!!

DE 8:15 A 8:45 RADIO EL MUNDO Retransmisión del discurso pronunciado por el

LIC. Dn. ERASMO AMES Sobre: LA OBRA SOCIAL DEL EX-PRESIDENTE DOCTOR CALDERON GUARDIA

DE 8:30 A 9:00 LA VOZ DE LA VICTOR (625 Kc.) El activo Visitador de Escuelas

Prof. Dn. FERNANDO SAENZ OREAMUNO hará una interesante exposición de carácter político sobre el tema: POR QUE EL MAGISTERIO TIENE LA OBLIGACION MORAL DE APOYAR AL DR. CALDERON GUARDIA

DE 9:00 A 9:30 RADIO PARA TI (880 Kc.) EL CRITICO POLITICO NUESTRO PROCESO ELECTORAL A TRAVES DE CONCEPTOS VERACOS Y SERENOS

DE 9:30 A 10:00 RADIO PANAMERICANA (855 Kc.) ORADORES DISTINGUIDOS

CONTARRICENSE: ASISTA A LA GRANDIOSA MANIFESTACION DEL PROXIMO DOMINGO Y VOTE POR CALDERON GUARDIA

yeron por todo el país durante largo tiempo, sino que involucraron a todo un Partido, en el que figuraba millares y millares de costarricenses, haciendo juegos de palabras una vez y otras sin el menor escrúpulo afirmando que todo Calderonista era un ladrón.

Eso es inmundicia, eso es canallasco, eso es ir contra el buen nombre de Costa Rica, envenenando el alma de muchas gentes sencillas sobre las cuales ejerce enorme influencia lo que se llama el poder de la letra de imprenta...

Las anteriores consideraciones no tienden a justificar, ni mucho menos, los ataques soezes y vulgares que se han hecho en contra de elementos de la Oposición. Sinceramente, por decoro, por estética, por repugnancia contra todo aquello que quiebre las normas de caballerosidad...

¡Ojalá que quienes se manifiestan ahora alarmados ante excesos que ellos mismos provocaron sin que la provocación justifique esos excesos ni nosotros pretendamos justificarnos... pongan lo que está a su alcance para evitar tanto mal como el que se le causa al país con esa clase de propaganda...

Por propia conveniencia, si quienes escriben las secciones políticas tuvieran una idea aproximada de su deber, deberían conquistar un periódico ni se prestigia una causa, sino que se da lugar para que la gente decente se sienta

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

de la mejor calidad llegada al País, marca CANAL para entrega inmediata de las siguientes especificaciones:

Resistencia a la tracción CEMENTO CANAL Normas americanas A.S.T.M. 150 libras pulgada cuadrada 225 libras pulgada cuadrada 350 libras pulgada cuadrada

Fraguado CEMENTO CANAL Normas americanas A.S.T.M. No menos de 45 minutos No más de 10 horas

Finura Tams Nº 200 U. S. A. 8% de residuo Tams Nº 170 U. S. A. 5% de residuo

El cemento CANAL es fabricado en Nicaragua y por tanto puede garantizarse que este cemento importado en pequeñas partidas es absolutamente FRESCO

DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA: INGENIERIA AGRICOLA INDUSTRIAL LTDA. Oficinas: 150 varas al Norte de La Despensa - TELEFONO 5-6266

NOTA: A.S.T.M.: Sociedad Americana para Pruebas de Materiales.

NUNCA PODRIA IR CONTRA UN CANDIDATO QUE CON TANTA VALENTIA...

(VIENE DE LA PÁG. UNO) — con de las sacerdotas donde únicamente, según ellos podremos vivir. Esa ley que viene a ser una ley de castidad, un desprecio y un atropello a la dignidad sacerdotal, me movía a levantar mi voz y hacer una campaña activa entre mis compañeros para que todo el Clero, unánime, se abstuviera de votar como una entidad política contra una ley dictada en medio de un siglo que proclamaba la democracia...

Además, la robaba obliga y la gratitud es el símbolo de nobleza nunca podría ir contra un Candidato que con tanta valentía hiciera frente a los ataques de los costarricenses dentro de la justicia reconociéndoles todos los derechos como una SACERDAD PERFECTA que tiene todas sus miras en el bien de los humanos. Porque yo miro antes que mis intereses personales, como católico y como sacerdote, los intereses de la Iglesia a quien amo como a mi MADRE. Ella me engendró en la Fe, Ella me señala con esa Estrella Vitoriosa el camino de mi felicidad terrenal y sobre más allá de la tumba y por la Iglesia y por mi Patria, esta la vida y cuanto tuviera. No podría desconocer un momento la bondad y los beneficios con que el Ilustre candidato ha coimado a la Iglesia Costarricense.

Finalmente, es indiscutible que la Historia a su debido tiempo, hará el elogio que bien merece el Doctor Calderón Guardia y sus generaciones venideras, cuando seguramente, hayan reconocido su legislación social a base de enseñanzas de la Iglesia Católica y se expuestas con la brillantez del genio en las encíclicas del gran Papa de los obreros León XIII y el inmortal Pio XI, que en el mundo entero, en las clases proletarias. Es indiscutible que sea por la incomprender de esas leyes, sea por la inestabilidad de sus leyes, sea por las maneras de los vicarios desobedientes que ponen veneno en los ojos y tucos en los pechos de sus peones, entonces, estaré en las listas de los que no se conforman con las leyes sociales de Costa Rica, cuando a librados de la opresión de los poderosos, sea por haberse servido de esas clases para explotarlos y enriquecerse con el sudor y lágrimas de otros obreros. Pero, llega la hora de la justicia social...

Hoy se abre la Exposición de Arte Tico en la Sede del Consejo Panamericano de Chicago

Además en ese mismo Centro Cultural Norteamericano en días pasados se llevó a cabo un homenaje a la olicada escritora y periodista nacional Myriam Frías, leyendo la excelente declaración colombiana Alicia Viqueza varios poemas del libro editado en nuestros talleres intitolado JUNCO AL ENFUSO

Hoy, en la Sede del Consejo Panamericano de Chicago, con todos los honores del caso, se abrió la brillante exposición que ha organizado la directora de ese mencionado centro cultural, señora María Hurley

Entre las numerosas muestras de arte nativo que encuentran día a día de la señorita Gioconda Hernández Romagosa, única mujer en Centro América que sigue el estilo del pintor Varga y sobre cuya obra la revista continúa publicando artículos muy interesantes, se encuentran cuadros de la señorita Ma-

Servicio cartográfico de la UNITED PRESS. Sistema Nacional de Estadísticas por el Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

INVITACION... A LOS CICLISTAS DE LA MESETA CENTRAL PARA PARTICIPAR EN LA GRAN REUNION CALDERONISTA DEL PROXIMO DOMINGO 25 DE ENERO

Por este medio se invita a todos los ciclistas de los lugares circunvecinos de la Capital y de la ciudad para participar en el GRAN DESFILE CALDERONISTA DEL PROXIMO DOMINGO!!

Se les ruega reunirse el propio domingo a las 7.50 de la mañana en el Estado Mendoza de esta Capital para organizar a todo el grupo de ciclistas. Cada uno puede adornar su bicicleta en la forma que le estime conveniente y para los que lleguen sin adornos en el Estado Mendoza se les dará lo necesario.

Comité Calderonista de Ciclistas

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

la adquisición y se aparte de toda actividad política, para no verse en la necesidad de codearse con quienes han perdido toda noción de caballerosidad.

Advertisement for N. ORLEANS A SOLO 7 HORAS DE VIAJE. Includes an image of a plane and text about flights to New Orleans.

Advertisement for TACA AIRWAYS. Includes text about flights and a logo.

Advertisement for Junta de Control de Exportación de Productos. Includes text about product control and importation.

Advertisement for MANIFIESTO DEL COMITE GERMINAL. Includes text about a manifesto and a logo.

Advertisement for FERNANDO VALVERDE CONFIRMA... Includes text about a confirmation and a logo.

Advertisement for Candelas. Includes text about candles and a logo.

Advertisement for LABONERA NACIONAL S. A. Includes text about a company and a logo.

Advertisement for Candelas. Includes text about candles and a logo.

Advertisement for LABONERA NACIONAL S. A. Includes text about a company and a logo.

Advertisement for Candelas. Includes text about candles and a logo.

UD. SABE QUE ES LO QUE ESTA HACIENDO EL CONGRESO?

Vamos a explicar una vez más el alcance de las mociones que el Congreso está discutiendo para reformar el Código Electoral, a fin de obviar algunas dificultades que se presentan en estos momentos.

En total son cinco mociones: cuatro del diputado don Manuel Mora Valverde y una del diputado don José Albertazzi Avendaño.

Las mociones fueron aprobadas por los tres partidos y por el Tribunal Nacional Electoral y, de acuerdo con esa aprobación unánime, el diputado Mora Valverde presentó al Congreso dichas mociones. Vamos a explicarlas, aunque ya se habían explicado cuando las aprobaron los representantes de los tres partidos y los Miembros del Tribunal en las recientes deliberaciones que al efecto llevaron a cabo. PRIMERA MOCION: Es una reforma al artículo 146 del Código Electoral, para que las elecciones se verifiquen de día, y no de noche. El artículo 146 tal como estaba sin reforma, obligaba a abrir la votación a las seis de la mañana y cerrarla a las seis de la tarde, cuando ya había oscurecido. Se quiere que las sombras de la noche no propicien la comisión de violencias o de fraudes. Y entonces la reforma al artículo 146 expresa que la votación se abrirá a las cinco de la mañana y se cerrará a las cinco de la tarde. La moción textualmente dice así:

"Para que el artículo 146 del Código Electoral se lea así:

La votación debe efectuarse sin interrupción, durante el tiempo comprendido entre las cinco y las diecisiete horas del día señalado, en el local predeterminedo tal al objeto. Si la votación no se iniciare a las cinco horas, podrá abrirse más tarde siempre que no sea después de las doce horas."

SEGUNDA MOCION: Es para agregar un transitorio al artículo 85 del Código Electoral para que el Tribunal esté capacitado para variar los plazos de integración y juramentación de las Juntas Receptoras de votos. Sin la reforma, ese plazo se vence al 30 de los corrientes. Con motivo de las dificultades presentadas por los partidos turecos, el plazo hasta el 30 perjudica la normalidad del

Entiéndalo para que sepa que la mayoría parlamentaria está actuando con un propósito claro y sencillo; que las elecciones se desarrollen libremente, limpiamente y en paz

TEXTO DE LAS CINCO MOCIONES QUE EL CONGRESO ESTA DEBATIENDO. ¡CONOZCALAS! ¡ENTERESE Y JUZGUE!

nominamiento y juramentación de aquellas Juntas. Es un perjuicio no para un Partido sino para todos los Partidos, porque en todas las Juntas todos los Partidos están representados.

Para que el Tribunal pueda variar esos plazos en beneficio de todos, es la segunda moción que textualmente dice así:

Para que se agregue un artículo transitorio al artículo 85 del Código Electoral, que diga así: Para las elecciones de 1948 queda autorizado el Tribunal Nacional Electoral para variar prudencialmente los plazos a que se refiere el anterior artículo 85.

TERCERA MOCION: Es para agregar un transitorio al artículo 96 del Código Electoral. El artículo 96 establece que cuando dos Miembros de Juntas resulten familiares, se eliminará al menor de edad de ellos. El transitorio que ahora discute el Congreso es para que en el caso de que sean parientes el representante de un Partido verdadero y el representante de un partido "tureca", se elimine, no al menor, sino al representante del "tureca". El texto de esta moción dice así:

Para que se agregue un artículo transitorio al artículo 96 del Código Electoral, que diga así: Para las elecciones de 1948 cuando en una Junta receptora de votos se produzca el caso de incompatibilidad a que se refiere el inciso e) del artículo 96, entre el representante en dicha Junta de cualquiera de los Partidos Republicano Nacional, Unión Nacional y Vanguardia Popular y el de cualquiera otro Partido inscrito, será el representante de este último quien deba ser sustituido.

CUARTA MOCION: Es para agregar un artículo transitorio al Código Electoral a fin de rodear de seguridad el traslado de la documentación electoral el día de las elecciones. Actualmente, el Código expresa que la documentación pasará de la Junta Receptora a la Junta Cantonal, y de ésta a la Junta Provincial, que entregará esa documentación al Tribunal Nacional. Hay mucho trasiego con la documentación. Se puede perder. El ultimo, además, ha dicho que en las Juntas Cantonales y Provinciales hay mayoría Calderonista. Entonces se propone la reforma para que el traslado de la documentación no sea INDIRECTO NI PASE POR TANTAS MANOS, sino que llegue DIRECTAMENTE de las Juntas Receptoras al Tribunal Nacional Electoral. La moción dice textualmente:

Para que al final del Capítulo Cuarto del Título segundo del Código Electoral se agregue un artículo transitorio que diga: "Para las elecciones de 1948 el Tribunal Nacional Electoral deberá tomar las disposiciones necesarias a fin de que la documentación de las Juntas Receptoras referentes a la elección de Presidente y Diputados llegue rápidamente a su poder y por la vía más directa, de ser posible, el mismo día de la votación. El traslado de esos documentos deberán hacerlo, cuando sea factible, las mismas Juntas Receptoras; y si esto no es posible, las Cantonales. Los Fiscales de los Partidos tendrán derecho a acompañar a las Juntas en las operaciones de traslado de los documentos al Tribunal Nacional Electoral, el cual, por su parte tomará todas las medidas de seguridad para la documentación que considere necesarias".

LA QUINTA MOCION: Esta moción, que es la del diputado don José Albertazzi Avendaño, tiende a incorpo-

rar al Código Electoral, por darle base legal, la cláusula sexta del pacto firmado entre los Partidos Republicano Nacional y Unión Nacional al terminar la huelga contra el impuesto sobre la renta llamada de "bolitas cerradas". La cláusula sexta del pacto se lleva al Código tal como la ejecutó el Tribunal Nacional Electoral, creando para su ejecución, siete delegados, uno para cada provincia. No se coartan atribuciones del Tribunal. El Tribunal ejecutó la cláusula sexta creando sólo siete delegados. La realidad, que es la existencia de siete delegados nada más, se quiere llevar al Código, para que la autoridad de esos delegados, que está basada ahora simplemente en un pacto, emane de algo más fuerte: de una ley. Y contra esta garantía real se pronuncia el último!

Tal es lo que ahora está haciendo el Congreso. No hay malas intenciones. No hay picardías. Todo está claro y es honorable. Pero algunos dirigentes uliatistas quieren formar alrededor de estas cinco sencillas y claras mociones un escándalo artificial. Las mociones sólo quieren expedir la celebración de unas elecciones libres y honradas. El texto de esta moción, que es la cláusula sexta del pacto como la ejecutó el Tribunal Nacional dice así:

Para introducir al final del Código Electoral el siguiente transitorio: Para las elecciones de 1948 y con único objeto de que la contienda se desarrolle en un ambiente de libertad y de garantías irrestrictas y de que, por consiguiente, no se coartan en ninguna forma las manifestaciones y actividades políticas de los electores, se establece que el Tribunal Nacional Electoral ejercerá vigilancia y autoridad sobre los miembros de la Policía Nacional en cuanto a las actuaciones relacionadas con el proceso electoral, y las ejercerá por medio de un cuerpo de ocho delegados suyos de reconocida rectitud e imparcialidad, sin que en caso alguno sea menester la intervención personal de los miembros de aquel Tribunal para dar cumplimiento a las disposiciones del mismo. Los delegados del Tribunal Nacional Electoral quedan revestidos de la autoridad necesaria para llevar a cabo su cometido.

No hay razón para perturbar la paz ni para amenazar a los costarricenses con la guerra civil.

QUEREMOS ELECCIONES LIMPIAS



¡AQUI ESTA EL PACTO; NADIE LO HA VIOLADO!

Publicamos a continuación el pacto que le puso fin a la huelga, para que el país, leyéndolo, se entere de que nadie lo ha violado, de que sigue y seguirá en vigencia.

El texto, tomado del Código Electoral, dice así:

CONVENIO ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO Y LOS JESES DE LOS PARTIDOS REPUBLICANO NACIONAL Y DE LA OPOSICION

Como resultado de la intervención de los Miembros del Tribunal Nacional Electoral en concepto de mediadores se ha llegado a convenir en lo siguiente:

1º) Crear un Comité de Investigación integrado por tres miembros propietarios y tres suplentes. (Estos para el caso de muerte e impedimento de los propietarios). Su nombramiento será hecho por el Tribunal Nacional Electoral. Los elegidos serán personas de reconocida independencia, de imparcialidad política y rectitud y moralidad intachables, todo a juicio del Tribunal. El Comité de investigación tendrá las facultades establecidas en el proyecto respectivo redactado por el Tribunal Electoral y que se agrega al presente Convenio.

2º) Se publicará una declaración firmada por el Presidente de la República, el Secretario de Seguridad Pública, los Diputados del Partido Republicano Nacional y los de la Oposición, y por los Jefes y Oficiales de las fuerzas públicas, en la cual se comprometerán a aceptar como definitiva e inapelable la resolución que sobre las elecciones del mes de febrero entrante emita el Tribunal Nacional Electoral. Además, el Presidente de la República y su Secretario de Seguridad Pública, entregarán dentro del término de 24 horas

DAMOS A CONOCER EL PACTO FIRMADO POR LOS DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS REPUBLICANO NACIONAL Y UNION NACIONAL PARA QUE EL PAIS SE ENTERE DE QUE NADIE LO HA VIOLADO

después de firmada esa resolución, el control de las fuerzas públicas al ciudadano favorecido por la referida declaratoria de elección.

3º) El Poder Ejecutivo presentará inmediatamente al Congreso Constitucional un proyecto de ley para que se concedan reparaciones justas y equitativas, a juicio del mismo, para todas las personas que hayan sido heridas y para las esposas e hijos menores de los que hayan fallecido por consecuencia directa de los acontecimientos de la presente emergencia, proyecto que los señores Diputados de la Oposición y del Partido Republicano Nacional se obligan a aprobar. Es entendido que las personas que acepten la reparación ofrecida por el Poder Ejecutivo quedan por el mismo hecho comprometidas a no ejercer reclamaciones judiciales con el mismo objeto, aunque una ley anterior autorizara para hacerlo.

4º) El Presidente de la República garantizará a todos los empleados que el Poder Ejecutivo dará absoluta libertad, como reiteradamente lo ha ofrecido, para afiliarse al Partido Político de sus simpatías, sin que pueda haber represalias ni destitución por ese motivo. Cualquier incumplimiento de esta cláusula por subalternos del Poder Ejecutivo, será de conocimiento y resolución del Comité de Investigación.

5º) Queda establecido que no se ejercerán represalias ni persecuciones de ninguna clase sobre las personas o empresas que hayan tenido participación en la huelga de brazos caídos, o sobre los que no hayan participado en ella.

6º) Con el único objeto de que la contienda

eleccionaria se desarrolle en un ambiente de libertad y garantías irrestrictas y de que, por consiguiente, no se coartan en ninguna forma las manifestaciones y actividades políticas de los electores, se establece que el Tribunal Nacional Electoral ejercerá vigilancia y autoridad sobre los miembros de la policía nacional en cuanto a las actuaciones relacionadas con el proceso electoral y las ejercerá por medio de un cuerpo de delegados suyos de reconocida rectitud, sin que en caso alguno sea menester la intervención personal de los Miembros de aquel Tribunal para dar cumplimiento a las disposiciones del mismo. Los delegados del Tribunal Nacional Electoral quedarán revestidos de la autoridad necesaria para llevar a cabo su cometido. (El Tribunal nombró 7 delegados. Esta es la realidad. Ahora bien, esa realidad se incorporará al Código Electoral Nacional de la República).

7º) El Presidente de la República, los dos partidos políticos mencionados y los Diputados de los mismos se comprometerán a dar todo su apoyo a mantener en sus puestos a los actuales Miembros del Tribunal Nacional Electoral, elevando a propietario al suplente respectivo en caso de muerte o incapacidad del primero y designando para su suplente a quien reúna las mismas condiciones morales de los actuales Miembros.

Se hace constar que a los Miembros del Tribunal Nacional Electoral se les ha pedido y ellos han manifestado el propósito de permanecer en sus puestos para coadyuvar en lo que les concierne al cumplimiento de lo que se ha pactado.

8º) Los Diputados al Congreso Constitucional se obligan a votar sin pérdida de tiempo el presupuesto de gastos que solicite el Tribunal Nacional Electoral por medio del Poder Ejecutivo para sus gastos ordinarios y los que este Convenio le demande.

9º) Para satisfacer los deseos expresados por los mediadores los firmantes se comprometen a recomendar a la ciudadanía que se observe una tregua completa en las actividades políticas, durante ocho días; y los jefes de los Partidos se comprometen igualmente a excitar a sus partidarios para que no hagan uso de la prensa ni de los radios con fines de propaganda política ni celebren reuniones políticas en esos días, con el objeto de dar tiempo de que los ánimos se seren completamente.

San José, 3 de agosto de 1947.

Se observará que el compromiso de los señores diputados, tanto del Partido Republicano Nacional, como del Unión Nacional, se ciñe a respetar el fallo que sobre los resultados de la elección del 8 de febrero pronuncie el Tribunal Nacional Electoral. Nada más, ni nada menos. En cuanto a la cláusula 6, se lleva al Código Electoral, para darle validez legal, tal como esa cláusula seis fué realizada y ejecutada por el Tribunal Nacional Electoral — a cuyos Miembros los rendimos pleitesía de respeto —, esto es, nombrando siete delegados, uno para cada provincia. A esto se concreta únicamente a llevar esa realidad a la ley, la moción del Partido Republicano Nacional presentada a la consideración del Congreso por nuestro distinguido, esforzado y admirado dirigente el Licenciado Don JOSE ALBERTAZZI AVENDAÑO.

CUMPLIMOS Y SEGUIREMOS CUMPLIENDO EL CONVENIO porque somos caballeros

CALDERON GUARDIA SERA PRESIDENTE

Dirá el corazón del PUEBLO COSTARRICENSE el 25 de enero - 1948
EN LA SABANA (SAN JOSE)



CALDERON GUARDIA será PRESIDENTE



CALDERON GUARDIA será PRESIDENTE

¡TODOS LOS QUE QUEREMOS UNA COSTA RICA LIBRE Y MEJOR, A SAN JOSE EL VEINTICINCO DE ENERO!

DE LOS VALLES — DE LAS MONTAÑAS — DE LAS CIUDADES — DE LAS COSTAS — DE LOS BANANALES — DE LOS TALLERES — DE LAS FABRICAS — DE LAS OFICINAS — DE TODAS PARTES CON FERVOR PATRIOTICO COSTA RICA SALDRA PARA LLEGAR A SAN JOSE EL VEINTICINCO DE ENERO.

El 25 de enero se reafirmará la Presidencia de
CALDERON GUARDIA

¡¡LO MANDA LA PATRIA!!

¡Viva COSTA RICA!

¡Viva CALDERON GUARDIA!

Los avisos económicos que se inserten en esta sección se regirán por la siguiente tarifa: VEINTE PALABRAS UN DOLÓN CINCUENTA CENTIMOS POR CADA INSERCIÓN Y SIETE Y MEDIO CENTIMOS LA PALABRA ADICIONAL CUATRO SEGA EL MÍNIMO DE PUBLICACIONES

LAQUINARIAS

ATORADOR PARA CONCRETO transportable en sus propias ruedas, económico y eficaz. Cuidar cualquier construcción "a la paja". Tres pies cúbicos capacidad. Equipado con motor. Nicó y C. Tels. 2031 y 3686.

OMIDAS DE AGUA, MARCA "JACUZZI". Tamaños variados para uso doméstico, industrial y agrícola. Diferentes capacidades. Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

ATAS HIDRAULICAS DE 3 toneladas y de 1 1/2 toneladas, para bombear. Magnífica calidad "Blackhawk". Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

LANGUERAS DE HULE, PARA agua y para vapor a presión. Equipadas con terminales. 25 pies de largo. Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

BRADOR PARA CONCRETO equipado con motor eléctrico de 1 1/2 H. P. De la casa "Mas tres Vibrator". El gran economizador de material. Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

ENERADOR ELECTRICO PARA 1 1/2 Kvs. 110 volts. 60 Cycles. C. A. Completo y equipado con voltímetro y reactivo Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

MOTOR DE 5 H. P. Trifásico. 220 volts. 60 Cycles. Doble Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

MA EN ROLLOS DE 7 PULGADAS de ancho, varios colores, la mejor calidad, donde Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

MADALLA PARA MOTORES y generadores de 3/4 y 1/2, de Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

MA EN DISCOS DE 6 Y 7 pulgadas de ancho, y en varios colores donde Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

ADORA DE FISOS EQUIPADA con motor eléctrico de 2 H. P. montada en rodaje y máquina aparte para lavar orillas y gradas. Equipada con una verdadera oportunidad. Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

OMPRESOR DE REFRIGERACION, sistema abierto, fácil de revisar y cuidar, espesada calidad. 1/2 H. P., para refrigerar aproximadamente 80 pies cúbicos. Nicó y C. S. A. Tels. 2031 y 3686.

AUTOMOVILES

SE VENDE. Automóvil FORD, MODELO 1937 en buen estado. \$ 2500.00. Verbo Aeroportu. 3253-11

VIARIOS ESPECIALES

JUNTA ASESORA — PLANTA ELECTRICA DE HEREDIA. — Compra de cemento, instrumentos de ingeniería, equipo de construcción. Ver licitación publicada en Gaceta del 18-7 y 18 del corriente mes. 3210

DEPOSITO SERVICIO DE TRANSPORTES. — Arena de mar y río, piedra quebrada, en bruto, tubos de alcarraza, cemento, cal, ladrillo. Empresa de ENRIQUE CARVAJAL. Teléfono 5017. 1947

FABRICA DE MUEBLES DE ENRIQUE GOMEZ Y CIA. LE ofrece Perlas Venecianas de toda clase con cenefa y bordillo para las cortinas desde \$40.00 el metro cuadrado. 125 varas al Este del Teatro América. Tels. 5234, 2929

DE M. VALENZUELA CANTER, DENTISTA, CIUDADANO (Urb. Verdugo Norte) 90 varas Norte de LA TRIBUNA. Clínica Figueroa. HORAS: 8 a 11.30 a. m. y de 1 a 6 p. m.

ALQUILERES

SE ALQUILA casa moderna lujosamente amueblada con parquets y jardín costado Casa Amarrilla. Teléfono 1721, horas de oficina. 3254-8

FOR RENT modern house completely furnished every comfort with own garage and garden. Barrio Otuya. Telephone 1721 during office hours. 3255-8

SE ALQUILA casita amueblada a persona responsable. Teléfono 9393 y 3371. 3253-8

SE ALQUILA apartamento amueblado, cómodo, con teléfono y agua caliente, en Barrio González Lahmann. Informes teléfono 5259. 3252-8

ALQUILO CASA NUEVA SAN Pedro Mont de Oca, 25 varas del tranvía, \$ 250 mensuales y apartamento dos personas con climatizador. Informes teléfono 4884. 3229-8

MATRIMONIO SOLO NECESITA casita o apartamento independiente sin muebles. Escribir Ayde. 1955. 3232-8

ALQUILO CASA COMPLETAMENTE amueblada. Tiene tres Dormitorios. Situada en barrio residencial diplomático. \$ 150 dólares mensuales. Informes: Tel. —4470. 3231-8

COMPRAMOS TUBO DE CASERÍA de 4 pulgadas, BODEGA MADRIGAL S. A. Teléfono no 6113. 3224-4

LOCAL DE PANADERIA con horno, despacho y casa de habitación, alquilo en Heredia. Tel. 1855. 3217-8

SE ALQUILA apartamento independiente con derecho de luz y teléfono, en barrio residencial. Informes al teléfono 4033-8.

ALQUILO CASA SAN PEDRO frente tranvía, rodeada de jardines y frutas. Informes 50 varas este Puerta del Sol, Isa Oubler. 3205-6

EMPLEOS SOLICITUDES

NECESITO cocinera para familia pequeña con recomendaciones. Derrías Escuela Juan Rafael Mora, Casa N° 2087. 3244-5

SE NECESITA MANDADORO competente para caña y banano. Derrías Escuela Juan Rafael Mora, Casa N° 2087. 3195, 3197-5

SE NECESITA sirvienta en casa de poca familia. Informes 150 varas al Sur de la Pils Valo, casa N° 1272. x-5

SEÑORA SERIA CON CONOCIMIENTO en inglés y gran experiencia en administración en hoteles, solicita empleo o creamo fama de llaves, preferible familia extranjera. Informes M. A. A. en esta Administración. 3172-5

PROPIEDADES VENTAS

A SIETE KILOMETROS. Leche-rija casa Holstein 40 a 70 libras leche eq. 24 horas. Quinta casa nueva arbolada con 8600 metros cuadrados. Una manzana con casa; 1/2 manzana jardín. Lote para industria o bomba gasolina. 17 varas frente a calle; casa nueva lujos finas. Vende Wenceslao Valenciano Villalobos Sp. Bosco. Apartado 447. 3258-1

VENDO LOTE BARATO: \$ 1099 V2—Mide 5900 varas cuadradas. Pavimento al frente, cañería y luz eléctrica, muy buen servicio de camiones y tranvía, carretera a Guadalupe—Cudadilla Luis P. Jiménez al Este 100 varas. Frente Bolita. Creado—E. QUIROS CEBALLOS. 3220-1

EN GUADALUPE 100 VARAS Sur Reformatorio y 50 Este se vende casa con lote muy gran de 19 x 54, jardín, y frente 8 concreto, árboles, frutas, cañería. C. 12.000. Una gasolinera. Informes. Escalante LA TRIBUNA. x-1

A QUIEN PUEDA INTERESAR Desde hace algún tiempo y debido a mi carácter pasivo, siempre con fin premeditado se ha empujado en hacerse pasar por Ultrista.

SE LIBRO DE LA NIEVE "Los Cuarenta de mi Tía Pancho", ya está a la venta en el Almacén Castro, Guadalupe. 2928-4

ARENA DE MAR, ARENA DE RIO, piedra y arena de río, de primera calidad. Empresa Ranzilo Castro C. Tel. 1853.

MUEBLES

ENTRE AMIGOS: POR FIN EN VIVO. Tonta el Muñoz Hermanos te hace el niño, ellos con muebles en abonos y afilador, 50 v. Oeste Banco Seguros, Teléfono 2153. Apartado 1237. 300-5

Garrapaticida 1 x 400 Acabamos de recibir Bolago Medical S.A. San José Cartago

Asaltaron a doña María Emilia Bolaños de Varela los terroristas y fascistas ultristas Zaparoli

LE OCASIONARON GRAVES HERIDAS EN TODO EL CUERPO Y TAMBIEN A SU HIJA CARMEN

EN LA PRÓXIMA LES VAMOS A PONER UNA BOMBA QUE NOS VA A DAR DON CILIO ULATE, AGREGARON CON SARCAISMO ESTOS MATONES—COBARDES estas hechas a mi madre y llevaré a los tribunales a estos cobardes ultristas

EXPRESA DON RAFAEL BOLAÑOS VARELA Recibimos la visita de los terroristas ultristas por el simple hecho de ser Calderonista y de tener vivos 60 nuestra casa. Desde hace diez el fascista y nazí, Anselmo Zaparoli y sus hijos Anselmo y Humberto, así como su esposa, nos vienen asaltando y amenazando. Nosotros no le damos importancia al asunto pero el martes a eso de las cinco de la tarde, desarrollaron su plan tenebroso y cuando estábamos solas las mujeres, los tres cobardes citados Zaparoli, nos apedrearon y nos asaltaron en marada como lobos, atalanzándose con piedras y pulos y ocasionándonos varias heridas en todo el cuerpo como usted puede verlo.

RESFRIADOS Mejsral DOLOR DE CABEZA

VENTA La AMERICAN CINCHONA PLANTATION tiene para venta especial VARIOS materiales de propiedad del Gobierno de los Estados Unidos tales como accesorios de cañería, varios artículos de ferretería, lubricantes, instrumentos, etc. Listas de estos materiales estarán a la disposición de los interesados en las oficinas de la AMERICAN CINCHONA PLANTATION en los Apartamentos Lang-Alvarado.

Servicio cablegráfico de la UNITED PRESS

TRAPICHES Capacidad de 1 a 5 toneladas por hora ENTREGA INMEDIATA Escribe a Manhattan Export Co 204 West 59 Street New York 19, N. Y.

Su intención era matarnos pero no lo consiguieron ya que nos defendimos. Estos señores son conocidos como fascistas y ahora como ultristas-terroristas. Viven por la Maternidad Carit y agredieron con sarcasmo: "Los mataremos y los vamos a poner una bomba que nos va a dar don Cilio Ulate. Venimos a delatarnos no por miedo, sino para que el país vea los procedimientos cobardes de esta clase de militantes de Ulate que a falta de pantalones buscan a las mujeres para quemarlas y asaltarlas".

Lea nuestros Anuncios Económicos

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL ESTA NOCHE A LAS 7 EN PUNTO! Desde los micrófonos de la Emisora LA VOZ DE LA VICTORIA El dinámico y distinguido Profesional Lic. Don FERNANDO MORA SALAS Hará uso de la palabra para referirse a un tópico de gran interés: ORIGENES DEL DERECHO SOCIAL A LAS 8 y 30 DESDE LA MISMA ESTACION El activo visitador de Escuelas Prof. Don FERNANDO SAENZ OREAMUNO Hará una interesante exposición de carácter político sobre el tema: "POR QUE EL MAGISTERIO TIENE LA OBLIGACION MORAL DE APOYAR AL DOCTOR CALDERON GUARDIA COSTARRICENSE: ASISTA A LA GRANDIOSA MANIFESTACION DEL PROXIMO DOMINGO!"

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL HOY SABADO A LAS 7 y 30 DE LA NOCHE El ilustre juriconsulto, escritor y ciudadano de méritos indiscutibles LICENCIADO DON Santiago Durán Escalante Ocupará los micrófonos de la Emisora "RADIO PANAMERICANA" (855 kc.) Lic. D. SANTIAGO DURAN E. Para dirigir un sensacional mensaje pleno de fervor patriótico y de civismo puro a todo el pueblo verdaderamente costarricense.

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL CABALGATA EN EL GRAN DESFILE DE LA VICTORIA Las personas interesadas en tomar parte en el gran desfile de la Victoria el próximo domingo, deben entenderse con la comisión organizadora integrada por don Mariano Fournier, en LA TRIBUNA; don Jorge Hutt Chaverri, en la Tienda La Media; y don Manuel Campos hijo, en la Funeraria Campos; y en las cabeceras de provincia y en los Cantones, con los respectivos encargados cuyos nombres les serán suministrados por nuestros Jefes de Acción en cada localidad. EL COMITE ORGANIZADOR DEL DESFILE DE LA VICTORIA

PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL AVISO A LOS SEÑORES MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS Y A LOS SEÑORES FISCALIS DEL PARTIDO: Acción Política del Estudiantado Costarricense (A.P.E.C.) por encargo de la Jefatura General de Fisceles del Partido, comunica a los militantes que ocupan puestos electorales, que los cursos preparatorios se están llevando a cabo de acuerdo con el siguiente HORARIO: En el CLUB OBRERO, situado 175 varas al sur de la Botica Francesa (Antigua esquina la Poupéa), únicamente, con el propósito de centralizar dichos cursos: TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS: Por la tarde, a las 17 horas (cinco de la tarde) Por la noche, desde las 19 horas (siete de la noche) Se ruega a todos los interesados concurrir puntualmente a estos cursos preparatorios para llenar las funciones encomendadas para el Partido con toda eficiencia ALVARO GENE SOJO Encargado de Acción Política del Estudiantado Costarricense (A.P.E.C.)

QUESO SUIZO "GRUYERE"

por libras y en cajitas de 1/2 libra

QUESO HOLANDES

de BOLA y PATAGRAS

Recibió y Ofrece la

Cantina EL MORAZAN

Teléfono 3912

CROMOS Y MUÑECOS

GALERIA DE MUÑECOS



JORGE AUGUSTO HUTT CARRBALLO

El rojo del sol poniente de hace cuatro años, tuvo más resplandor en la lejanía donde descansar sus imponentes lluvias de oro sobre las crestas de las montañas acarreadas de humedades perfumadas naturales, anunciando a feliz adelantamiento al mundo, del querido amigo Jorge Augusto Hutt Carrballo, hijo del apreciable...

CUMPLEAOS DE HOY

Hoy cumple años, la apreciable señora doña Marta Kobetz de Aguilar, esposa del Lic. don Alejandro Aguilar Michalado, director del Liceo de Costa Rica. LA TRIBUNA la felicita con toda cordialidad.

Hoy celebra la fecha de su nacimiento el caballero don Miguel Ángel Oñal. LA TRIBUNA lo saluda cordialmente.

LA ORGANIZACION DE MAESTROS CALDERONISTAS DE SAN JOSE (O.M.C.)

Invita por este medio y con todo entusiasmo a las organizaciones de Educadores del país, pertenecientes al Invicto Partido Republicano Nacional el DOMINGO 25 DEL PRESENTE MES.

Maestros de Guanacaste, Cartago, Puntarenas, Alajuela, Heredia, Limón y San José: No falle ninguno, defiendan sus derechos, no permitan que los arrebaten el Impuesto sobre la Renta que sirvió para aumentar sus sueldos. Luchan por las Leyes Sociales que respaldan a su pueblo.

Averiguen la salida de trenes y camiones de sus localidades. Fijense en los avisos generales sobre el orden de la manifestación. Punto de reunión: Esquina Noroeste del Asilo Chapi, calle 20, Paseo Colón. Sean puntuales, no falten, que nada los detenga, observe la disciplina de su clase.

Rogamos a cada agrupación de Educadores presentarse con sus distintivos y carteleras alusivas a nuestra causa.

EL COMITE "O. M. C."

Mundo Social

El Gran Baile de esta noche del grupo de Maestros del Curso de Verano de la Escuela Americana



S. Señora NELLY SUÁREZ OVARES

De él florido conjunto de jóvenes, ahortados con su presencia esta noche, el gran baile organizado por el grupo de Maestros del Curso de Verano de la Escuela Americana en los salones de Bolívar. Habrá de los mejores conjuntos de la capital a su cargo tendrá el programa, y entre los homenajeados invitados, los señores entusiastas por asistir. LA TRIBUNA rinde hoy a la pareja y bella señora Nelly Suárez Ovarés, el homenaje de su admiración.



¿Llego a tiempo?...

Apague su sed con SPUR, la refrescante bebida de Cola tan agradable al paladar. Beba SPUR siempre que quiera usted saborear algo mejor.

SPUR, el delicioso Refresco de Cola Calidad CANADA DRY



Canada Dry International Inc. 100 East 42 nd Street New York 17, N. Y.

CUMPLEAOS DE LA SEÑORA DAMARIS CASTRO

Ha estado muy cumplimentada con ocasión de haber festejado sus quince años la bella señorita Damaris Castro, dechado de encanto y gracia a quien LA TRIBUNA hace llegar sus galantes felicitaciones en un fragante bouquet de rosas American Beauty.



PROMO QUININA PARA RESFRIOS. Ayuda a combatir los resfriados, gripes, dolor de cabeza, fiebre, etc.

CUMPLEAOS DE NORITA DE ANTILLON

Rodeada del cariño de los suyos ayer cumplió un año de vida la bella y encantadora joven señora Norita E. de Antillón. LA TRIBUNA la felicita gozamente.

EL MATRIMONIO DE HOY EN CROTONA DESANTI FIGADO

Hay a las cinco y media de la tarde en la Iglesia Parroquial de Crotona, contraído matrimonio el estimable joven don Enrique Desanti León con la bella y hermosa señorita Mercedes Figado. La línea novia simboliza la belleza y la dulzura suprema de un rostro donde el candor pasa los en cantos indecibles del ensueño, lúcido todo ello a sus admirables virtudes, además de que es feliz y fina como una duquesita en un cuadro de Watteau. El caballero que la ha elegido para compañera de su destino es un estuante aventajado de la Escuela de Ciencias Físicas de Costa Rica y quien es digno heredero de las orientadoras enseñanzas de sus mayores y el motivo de reconocida valía de la juventud esforzada y triunfadora del país. Sus nupcias son motivo del más vivo beneplácito para la sociedad de Orotona donde se celebró una recepción en el Club Social de Orotona y a la cual concurren también numerosas personas de San José y de otros lugares. LA TRIBUNA los saluda deseándoles una eterna luna de miel.

Alberto Ortuño Berte,

HA MUERTO

Sus hijos Lilia O. de Montejo, Tomás A. Ortuño y señora, Evald Starke y señora, nietos y demás familia,

pasan por la pena de comunicarlo a Ud. y le ruegan acompañar sus restos al Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, hoy a las once horas, por lo que quedan muy agradecidos.

San José, Enero 24 de 1948

Alberto Ortuño Berte,

Consejero Honorario y Ex-Director del Banco de Costa Rica,

HA MUERTO

La Gerencia del Banco de Costa Rica y el Consejo de Gobierno del mismo, pasan por la pena de comunicarlo a sus clientes y al público en general, y suplican la asistencia a sus funerales. El cortejo sale de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las once horas.

San José, Enero 24 de 1948

Alberto Ortuño Berte,

Presidente de la Junta de Protección Social de San José,

HA MUERTO

La Junta Directiva de la Hermandad suplica a todos los Hermanos y al público en general, concurrir a su entierro. El cortejo sale de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las once horas.

San José, Enero 24 de 1948

ISMAEL CASTRO QUIROS

HA MUERTO

Sus hermanos: JUAN RAFAEL y MARGARITA CASTRO de RETANA; JUAN LUIS CASTRO O. y Sr. sus sobrinos: ISRAEL, RAFAEL ANGEL, JUAN BATA, y MARIA DEL ROSARIO RETANA CASTRO y ISMAEL RODRIGUEZ CASTRO, pasan por la pena de comunicarlo a sus familiares tan infausta noticia y ruegan asistir a sus funerales que se celebrarán hoy a las once de la mañana en la Iglesia de esta localidad y acompañar sus restos hacia el Cementerio.

GUADALUPE Geicochea, 24 de enero de 1948. (No hay invitaciones personales)

ROGAR DE PLACEMES EN ALAJUELA

El nacimiento de su hijo primogénito, es motivo de inmensa alegría en el hogar de los señores esposos el Lic. don Virgilio Calderón y de su estimable señora Teodora de Calderón.

DEL ATLANTICO

Precedentes de su finca en la isleña del Atlántico llegaron a San José don Luis Anderson Montallegre y doña Oki María Quiros de Anderson.

DE MAS BRILLO a Automóviles, Muebles Finos, Pisos, Pianos, Escritorios, etc., usando BRILLANTOL

BRILLANTOL es un líquido oleoso de cualidades magníficas para dar brillo excelente y duradero. ¿Quiere Ud. probarlo? Tenemos la seguridad que BRILLANTOL lo convencerá inmediatamente.

PIDA BRILLANTOL

En todas las Boticas o establecimientos importantes, o al por mayor a los Laboratorios MIRAN - VICTORIA

En San José — Teléfono: 4 8 7 5

SALUDO DE ONOMASTICO

Ha festejado su onomástico, la señora profesora Señorita Irma Avila Corrales, elemento muy apreciado del Magisterio Nacional y quien por sus virtudes goza de las simpatías generales de todas las autoridades, especialmente en Villalobos, donde radica. Perifonee el hogar de don Jose Avila y de su respetable señora, que

REGRESARON DE GUANACASTE EL Sr. RESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SRA. De su temporada en la provincia de Guanacaste regresaron a San José, S. E. el licenciado don Teodoro Picado, Presidente de la República y su cuita señora esposa doña Estreya de Picado. LA TRIBUNA los saluda afectuosamente.

REGRESO DE LIMON

Ha regresado de su viaje de negocios a Limón el caballero don Antonio Montallegre y su hijo nuestro distinguido amigo el joven don Edgar Montallegre.

CORONA: LA CAMISA PARA SU TEMPORADA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



MASANA DOMINGO
Gran estreno simultáneo en los Teatros
RAVENTOS
A las 1.45, 4, 7 y 9 p. m.
CARITOLIO
A las 6.45 y 9 p. m.
AMERICA
A las 3.45 y 7.15 p. m.

La más deliciosa producción romántica de la temporada de triunfos de 1948! Ray Milland y Marlene Dietrich, en

LOS ARETES DE LA GITANA
(GOLDEN EARRINGS)

Amores gitanos! Música de ensueño! Toda una vida de romántica inspiración en el idilio inolvidable de dos seres que juraron su amor en el vértigo de una fuga desesperada.



NUMEROSOS ENEMIGOS DE LA IGLE...

(VIENE de la pág. UNO) —
Iglesia es de combate frente al error y a la injusticia. Todas sus actitudes y actuaciones han sido nobles, elevadas y prudentes, sin mancharse con el lodo político. Respetemos, pues, los costumbres de nuestro digno Prelado y aprendamos a vernos como hermanos y a deterrar de nuestro corazón el odio y la murmuración. La principal obligación de los pueblos es conocer y estimar a sus valores y a sus guías espirituales".

Tíos, sobrinos y primos hermanos pueden integrar los organismos electorales

NO PUEDEN HACERLO LOS HIJOS, PADRES Y ABUELOS, HERMANOS CARNALES, HERMANASTROS Y CUÑADOS. Así lo manifiesta el Tribunal Nacional Electoral en conformidad con el artículo 96, inciso c) del Código de la materia.

Fuecú ayer una consulta al Tribunal Nacional Electoral en relación con el parentesco entre los ciudadanos que son miembros de un mismo organismo electoral. En el telegrama de respuesta en que se da a conocer la interpretación a tan importante punto, expresa el Tribunal que de conformidad con el artículo 96 del Código Electoral, los hijos, padres y abuelos, hermanos, hermanastros y cuñados no pueden ser miembros de un mismo organismo electoral; si pueden ser los tíos y sobrinos y primos hermanos.

30 ó 40 divisiones...

(VIENE de la pág. UNO) —

pósito de dar al Estado Mayor Norteamericano la oportunidad de saber por los propios franceses, lo que éstos habrán de necesitar y el tiempo que tomará el equipar a un ejército francés de primer orden, caso de que los Estados Unidos lleguen a la conclusión de que es necesario dar tal paso para su propia seguridad. Asimismo circulan rumores en París de que la visita de los estrátegus militares norteamericanos posiblemente, sea seguida por la de altos oficiales navales de la marina de guerra de Estados Unidos. Una unidad de la armada norteamericana, encabezada por el portaaviones Midway, deberá llegar a los puertos franceses a principios de febrero próximo; y a nadie sorprenderá —por lo menos en los círculos políticos y militares de París— que con dicha unidad llegasen algunos miles de la plana mayor del mando naval de Estados Unidos, para consultar informalmente con sus colegas franceses sobre futuros planes estratégicos.

Servicio cablegráfico de la UNITED PRESS

Mejoral
EL CALMANTE POPULAR

HOY SABADO 21 DE ENERO PALACE
A las 3, 7 y 9 C. 1.25

¡Garantizamos la alta calidad e intensidad bárbara de esta película excepcional de sábado! ¡Una verdadera maravilla de emoción!

1.—Estreno de noticiero Olímpico Británico. 2.—Estreno de EXTRA. 3.—Estreno fenomenal R. K. O. RADIO presenta a los actores PAT O'BRIEN, WALTER SLEZAK y la bellísima rubia mimosa como una gata y pelirroja como una pantera ANNE JEFFREYS en el tremendo espectáculo:

CONFLICTO EN PANAMA

Recomendamos esta película como excepcional!

Man of action and dynamite blonde... on a sudden date with danger in the purple shadows of underworld Panama!

Plaza de Toros Solera
HOY SABADO 24 DE ENERO • A LAS 3.30 DE LA TARDE EN PUNTO!

Grandiosa corrida monstruo a beneficio de los extraordinarios toreros Guillermo Alvarado "Chatillo" e Isaías Rojas (mexicano).

EN LA QUE TOMARAN PARTE DISPUTANDOSE POR PRIMERA VEZ EN COSTA RICA LA "ORJEJA DE ORO" GALANTEMENTE CUIDADA POR LA EMPRESA SOLERA, HNOS. LTDA.

- ISMAEL PADILLA
- GREGORIO PUEBLA
- y ROBERTO VASQUEZ'

Lidiando 6 Hermosos Toros Criollos 6 TRES "ASES" MEXICANOS

PARA ESTA CORRIDA DE BENEFICIO NO SON VALIDAS LAS ENTRADAS DE CORTESIA.

MODERNO
A las 3, 7 y 9 C. 0.75

¡Estreno glorioso de vaqueros!

¡Vuelve a la pantalla el ídolo de las llanuras! COLUMBIA presenta al rey de la pistola y al lazo

Charles Starrett
en la terrible película de aventuras escalofriantes:

LA PISTA DEL IMPOSTOR

Dos horas de tremendas aventuras! Momentos de emoción indescribible! Una película que arroja con la fuerza de sus aventuras escalofriantes!

VARIEDADES
A las 3, 7 y 9 C. 1.00
Tito Guizar en

MEXICANA

IDEAL
A las 7 y 9 C. 1.00
Paul Henreid en

PASION INMORTAL

LIBANO
A las 3, 7 y 9 C. 0.75
EL RAYO DE LA MUERTE
Final de la serie y

BANDA DE ESPIAS

KEITH
A las 7 y 9 C. 0.75
EL RAYO DE LA MUERTE
tercera época y
HEROES DEL VALLE

CASTRO
A las 7.30 C. 0.60
EL RAYO DE LA MUERTE
primera época y
KID DURANGO VUELVE

RANGE RIDERS RIDE HERO ON BIG CITY CROOKS!

CHARLES STARRETT COWBOY FROM LONESOME RIVER

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 C. 1.25

Presentamos una nueva sensación Warner Bros.—Brevio es pedáneo de aventuras sin cuento! Una historia que se desarrolla en una región salvaje, donde un hombre sin conciencia gobierna sin freno una ciudad sin alma! **LOS BOSILLOS DEL DIABLO** Heriberto con respetuoso temor aquí lugar en que las severas sobras enseñaban secretos peligrosos y mortales aventuras! Dennis Morgan, Jane Wiman, Janis Paige y Bruce Bennett, en la brutal superproducción.

LOS BOSILLOS DEL DIABLO
(CHEYENNE)



Un hombre temerario que firmaba su nombre y sus hazañas con el plomo candente de sus pistolas burmeantes! Un romance que surge bajo el estamizado de las disparas y el calor de una refriera sin fin!

Un película formidable de pavorosas aventuras!

Capitolio América Adela
3, 7 y 8.45 - 1.60 3, 7 y 9 1.60 3, 7 y 9 1.60
Lina Montez en Alicia Barré en Victor Mature en
LA MULATA DE UNA EXTRAÑA EL BESO DE LA CORDOBA MUJER MUERTE

La declaración del...

(VIENE de la pág. UNO) —
Uno cuantos locos o desalmados u ofuscados lancan a la Patria al desorden?

La cordura aconseja proceder con energía y rapidez. Cabe advertir que el Gobierno no ha provocado la crisis, que los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular han declarado que "no quieren la revolución y que consideran que no existe que pueda justificar ese disparatado paso".

En Costa Rica las pocas revoluciones que se han producido son de carácter "surrealista" y es la primera vez en que se anuncia una revolución se dice el día y la hora y se publica el programa". Si con todas esas circunstancias, avisos y amenazas, el Gobierno no se deja sorprender y la Revolución arrollada sea su prolección, podemos decir que, como una vez lo dijo Don Ricardo, "estamos cabeciendo". No habría que decir, ni pedón, si se derramara una sola gota de sangre. La República está viviendo, es de todos sabido, momentos delicados, si no se actúa, se tomarán peligrosos.

No debemos olvidar que todo esto es la culminación de una campaña de formación, provocaciones y amenazas "prohibidos por la ley", que se ha venido llevando a feliz término con la ausencia de las autoridades. Por las medidas se llenan el puro ven y ahora parece el momento crítico. La declaración de hecho de Vello "ante toda la Cámara", "na necesita de más pruebas". No nos hablarán la revolución y no creemos que se desdiga. El "nase e. Pater Egecu" para pedir el levantamiento de su "inmunidad y llevarlo a don-

Mañana domingo: **EL PRIMO BASILIO**

LATNO
A las 3, 7 y 9 p. m. C. 0.75
Revista con Manólete y Silverio Pérez
2 Cantantes en la gran película de toros "ASES MI TIERRA"

APROBO AYER EL CONGRESO EN ...

(VIENE de la pág. UNO) —
lialobos Soto manifestó que con noticias del fallimiento del político del señor Presidente del Congreso, licenciado Fonseca Charrier se nombra una comisión interesada por los señores diputados: don Virgilio Calvo Barres, don Gilberto Charpentier y don Antonio Peña Chavarría para que le expresen la condole-

ción del Congreso.

Se aprobó luego una moción del diputado don Vidal Arguedas Quirós en el sentido de que la sesión de hoy del Congreso se celebre a las nueve de la mañana y no a las dos de la tarde como ha sido costumbre.

En segundo debate el proyecto de reformas al Código Electoral, ha a discutirse una moción de revisión que había presentado

el diputado don Fernando Volo Sincho. Pero en esos momentos entró al salón de sesiones el diputado don Fernando Lara Bustamante y conversó con el diputado Volo Sincho quien, precipitadamente se dirigió a la Mesa y retiró la moción. La presidencia anunció entonces que el diputado Volo Sincho había presentado una moción de revisión, pero que la había retirado. Los señores silvaron al diputado Volo Sincho. Luego el proyecto de reforma-

mas al Código Electoral fue aprobado en segundo debate, señalándose para el tercero la sesión de hoy. Y a las cinco de la tarde se levantó la sesión.

Las barras aplaudieron entusiastamente y ovacionaron a los diputados de la mayoría parlamentaria. Todas las manifestaciones de simpatía y de entusiasmo del numeroso público que asistió ayer al Congreso eran del Calderonismo. Así se puso de manifiesto.

PALACE
Mañana
Domingo

MODERNO
Domingo

VARIEDADES - MODERNO - IDEAL
UNIVERSAL - INTERNACIONAL
presenta la extraordinaria belleza, la tentadora ESTRELLA bellísima:

Yvonne de Carlo, con el apuesto galán aventurero George Brent

"ESCLAVA"
¡Explicada por un camello!
¡El más vasto triunfo en COLORES del desierto!

CHIRUCA
Historia de una mujer tan magnificamente que se apoderó del corazón de los PUBLICOS!

¡EN EL CALIDO secreto de los HARNES! ¡El Tíbio Misterio del DESIERTO! ¡El enigma de las danzarinas del SULTAN!

Mañana
Domingo

MODERNO
Domingo

VARIEDADES - KEITH - CASTRO
DADA-DADA & Co. presentan con verdadero orgullo a dos estrellas rutilantes del Cine ARGENTINO en una MARAVILLA:

CATALINA BARCENA la consagrada estrella y la linda ELISA GALVE, en el poema de amor, ternura y Sacrificio, bajo el título de:

en el espectáculo TOTALMENTE EN TECHNICOLOR: